

EXENTO



I. Municipalidad de
Quintero

000484

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 18 FEB. 2015

VISTOS:

1. La carta presentada por la Junta de Adelanto Altos de la Bahía, de fecha 30 de enero de 2015, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 21 de febrero de 2015, a las 18:00 horas en la Sede de la Villa Manutara, ubicada en Baquedano 2231 de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución de la Junta de Adelanto Altos de la Bahía a realizarse el 21 de febrero, a las 18:00 horas en Baquedano 2231 de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- MCP/YGS/ MKA/gpe.